



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00004-2018027997-HMC Id: 111717
Folios: 8 Anexos: 0 Fecha: 07-diciembre-2018 12:47:44
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN
Origen: Gladys Cespedes
Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Serie: 101-3 SubSerie: 101-3.3

Bogotá, D.C.,

Señora Brigadier General Médico
Clara Esperanza Galvis Díaz
Directora General
Gn.

Asunto: Informe Austeridad Gastos Público

En cumplimiento del Plan de Acción 2018 de la Oficina de Control Interno y del artículo 22 del Decreto 1737/98, modificado por el Decreto No. 0984/12 que trata de la presentación del informe trimestral sobre las Medidas de Austeridad en el Gasto Publico y la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero/16; se presenta el informe correspondiente al tercer trimestre 2018.

La base para el análisis de la información se tomó como punto de partida los registros contables correspondiente a la cuenta 5 Gastos, generados entre julio y septiembre de las vigencias 2017 y 2018, haciendo la respectiva comparación entre los trimestres, así:

1. Gastos de personal

Concepto	Tercer Trimestre \$		Variaciones	
	Año 2017	Año 2018	Absoluta	Relativa
SUELDOS PERSONAL NÓMINA	2.093.752.218	2.046.420.750	-47.331.468	-2,26%
HORAS EXTRAS - RECARGO NOCT DOMIN Y FESTIVO	95.408.006	90.491.031	-4.916.975	-5,15%

1.1. Sueldos de Personal

A nivel de valores el gasto se mantuvo relativamente estable con leves disminuciones, aunque es importante aclarar que, para cada vigencia se hacen reajustes salariales de acuerdo con los decretos que emite el Gobierno Nacional a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, generando variación frente al mismo periodo del año anterior, no obstante, las disminuciones enunciadas en el cuadro anterior, corresponden a otros factores, como: los retiros, ocasionando temporalmente cargos vacantes, por otro lado están los ingresos para cubrir los reemplazos y algunas reclasificaciones, que se presentaron en el lapso 01 de octubre/17 al 30 de septiembre/18, afectando el reporte del tercer trimestre/18.

Dentro de los movimientos de personal que se presentaron en ese lapso de tiempo, se registran 53 retiros de los cuales 13 se hicieron en el tercer trimestre/18 y de 46 ingresos 3 corresponden a este trimestre, a continuación, se grafican las variaciones por cargos:



Así mismo, se efectuaron algunas reclasificaciones y ascensos del personal, de los cuales 3 funcionarios fueron ascendidos en el tercer trimestre/18, sumando en las variaciones de este último periodo:

Nombre	3 trim/17		3 trim/18		Centro de Costos Actual	Acto Administrativo	
	Grado	Asignación mensual \$	Grado	Asignación mensual \$		Res.	Fecha
SERVIDOR MISIONAL EN SANIDAD MILITAR							
ROSA IDALIT PEREZ QUINTERO	000002-24	2.170.998	000002-29	2.805.558	ENFERMERIA	1223	31-oct-17
LUZ JACKELINE AVILA ALAYON	000002-24	2.170.998	000002-29	2.805.558	ENFERMERIA	1223	31-oct-17
OLGA PATRICIA RUIZ RAIGOSO	000002-24	2.170.998	000002-29	2.805.558	ENFERMERIA	1223	31-oct-17
AUXILIAR DE SERVICIOS							
GONZALO BELLO CHAVEZ	10006-129	1.596.233	00006-133	1.677.482	SALAS DE CIRUGIA	1416	1-dic-17
PROFESIONAL DE DEFENSA							
YOHANA HOMEZ MACIAS	00003-112	2.581.583	00003-116	3.360.741	UNIDAD COMPRAS, LIC Y BA	58	26-ene-18
PAOLA HELENA PIEDRAS GARCIA	00003-113	2.669.671	00003-117	3.596.463	OFICINA ASESORA JURIDICA	60	26-mar-18
AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA							
MARIA DOLORES TORIFIO S.	00006-133	1.596.233	00006-136	2.048.297	UNIDAD TALENTO HUMANO	50	24-ene-18
NUBIA LUCIA BENITEZ CELY	00006-129	1.442.216	00006-136	2.048.297	SUBDIRECCION FINANZAS	59	26-ene-18
LILIANA ANDREA CASTIBALNCO A	00006-127	1.254.516	00006-136	2.048.297	DIRECCION GENERAL	857	10-Ago-18
ASESOR SECTOR DEFENSA, SERVIDOR MISIONAL Y PROFESIONAL DE DEFENSA A JEFES DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA							
OSCAR ALEXANDER MESA M.	00002-226	5.596.925	00001-6-16	5.819.542	UNIDAD COMPRAS, LIC Y B A	858	15-ago-17
MYRIAM LUCIA AVILA GUZMAN	00002-214	3.197.964	00001-616	5.819.542	ENFERMERIA	432	2-may-18
NELSON OSWALDO MOSOS C	00003-122	5.223.495	00001-6-16	5.819.542	UNIDAD DE COMPRAS, LICIT Y B A	855	10-Ago-18
MARTHA JEANETH VARGAS V	00003-123	5.350.622	00001-6-16	5.819.542	UNIDAD FINANCIERA	856	10-Ago-18

1.2. Horas Extras–Recargos Nocturnos–Dominicales y Festivos

Teniendo en cuenta que a nivel contable los gastos por horas extras y recargos, dominicales y/o festivos solo se registran en la cuenta 5 lo correspondiente a las áreas administrativas, a continuación, se hace un comparativo con la información que suministra el Modulo de Talento Humano – Nóminas, en el informe de valores



MINDEFENSA



devengadas en los dos trimestres, por estos conceptos, así:

Centro de Costos	Recargos - Dominicales y/o festivos			Horas Extras		
	3trim/17 \$	3trim/18 \$	Var %	3trim/17 \$	3trim/18 \$	Var %
CENTRO DE COSTOS MISIONALES						
Enfermería	600.633.650	628.343.268	4,61			
Atención Pediátrica Y Neonatal	99.837.972	97.769.079	(2,07)			
Urgencias	67.886.483	65.370.544	(3,71)	83.700		(100,00)
Cuidados Intensivos Postquirúrgicos	52.633.388	50.902.642	(3,29)			
Cuidados Intensivos Médicos	31.633.527	33.292.285	5,24			
Gineco-Obstetricia	32.718.440	33.174.693	1,39			
Salas De Cirugía	29.307.355	29.894.395	2,00			
Neumología Y Terapia Respiratoria-	28.884.688	29.370.053	1,68			
Imágenes Diagnósticas	15.061.253	21.564.323	43,18			
Laboratorio Clínico	20.313.996	18.496.500	(8,95)			
Unidad De Farmacia	17.340.852	18.022.971	3,93			
Cuidados Intensivos Pediátricos	15.030.918	17.506.134	16,47			
Nutrición	5.190.530	5.337.865	2,84			
Servicio Consulta Externa	5.374.766	5.210.771	(3,05)			
Banco De Sangre	5.066.451	4.460.888	(11,95)			
Patología	1.718.642	1.945.051	13,17			
Neurología		752.412				
Cirugía General	6.059.862		(100,00)			
Subtotal Misional \$	1.034.692.773	1.061.413.874	2,58	83.700	-	
CENTRO DE COSTOS DE APOYO						
Unidad De Apoyo Logístico	83.450.957	79.473.446	(4,77)	5.855.600	2.318.989	(60,40)
Unidad De Talento Humano	590.022	4.381.483	642,60			
Subdirección De Finanzas	4.899.761	4.358.613	(11,04)			
Subdirección De Docencia E Investigación	197.704	190.084	(3,85)		434.676	
Dirección General	229.360	99.774	(56,50)	382.306		(100,00)
Subdirección Ser Ambulatorios y De Apoyo					1.078.801	
Subtotal Apoyo \$	89.367.804	88.503.400	(0,97)	6.237.906	3.832.466	(38.56)
Total General \$	1.124.060.577	1.149.917.274	2,30	6.321.606	3.832.466	(39.38)



Para los centros de costos Misionales, el consumo de recargos, dominicales y festivos son necesarios para la prestación del servicio las 24 horas los siete días a la semana, su variación del 2.58% es razonable frente al trimestre/17; no obstante, para el caso de las horas extras que generó el Servicio de Urgencias, obedece a situaciones imprevistas relacionadas con el Servicio.

Para el caso de las dependencias que corresponden a las Áreas de Apoyo, el consumo de recargos, dominicales, festivos presenta variaciones en algunas dependencias, como la Unidad de Talento Humano: corresponde a 2 Enfermeras que fueron asignadas a la Unidad para apoyo en el manejo del personal de enfermería y la Subdirección de Finanzas: Corresponde a 4 funcionarios de Admisiones y Facturación que trabajan en las noches.

En cuanto a horas extras corresponde a las generadas por los conductores (293 horas) de las subdirecciones de Servicios Ambulatorios, Finanzas y Docencia; así mismo para los funcionarios de la Unidad de Apoyo logístico entre agosto y septiembre 2 funcionarios generaron 160 horas extras para la realización de Cambio de bajantes, soldaduras en Salas de Cirugía y Cocina; reparación de tuberías y bajantes de red alcantarillado. Se aclara que la Administración viene ejerciendo control en el consumo de las horas extras.

2. Remuneración Servicios Técnicos y Honorarios

Se hace la comparación del tercer trimestre de la presente vigencia, frente al mismo periodo de la vigencia anterior, donde se registra el número de personas y el valor consumido, así:

REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS	3 trimestre /17		3 trimestre /18		Variaciones \$	
	#Personas	Valor \$	#Personas	Valor \$	absoluta	Relativa
Unidad Cuentas Hospitalarias Y Fact	94	330.873.980	75	304.505.073	(26.368.907)	-7,97%
Oficina Planeación	2	9.000.000	2	9.270.000	270.000	3,00%
Unidad Talento Humano	10	13.768.300	8	28.151.950	14.383.650	104,47%
Oficina Jurídica	2	6.450.000			(6.450.000)	-100,00%
Unidad Apoyo Logístico	9	26.965.400	14	47.884.700	20.919.300	77,58%
Unidad Informática	5	12.000.000	4	15.759.000	3.759.000	31,33%
Unidad Compras LBA	3	4.100.000	3	12.051.000	7.951.000	193,93%
Subdirección Administrativa	1	4.350.000			(4.350.000)	-100,00%
Servicio Enfermería			2	3.032.200	3.032.200	
Totales	126	407.507.680	108	420.653.923	13.146.243	3,23%

Se presenta disminución de 18 personas a nivel consolidado que representa un 3.23% en el valor del trimestre, no obstante, se incrementó la Unidad de Apoyo Logístico con 5 personas más frente al mismo periodo del año anterior.



HONORARIOS	3 trim17		3 trim18		Variación	
	#personas	Valor \$	#personas	Valor \$	Absoluta	Relativa %
Unidad Cuentas Hospitalarias Y Facturación	28	238.724.300	42	343.392.800	104.668.500	43,84%
Oficina Planeación	16	149.311.700	20	185.797.900	36.486.200	24,44%
Unidad Talento Humano	8	67.066.700	6	38.728.000	(28.338.700)	(42,25%)
Subdirección Medica	13	132.194.233	12	124.667.867	(7.526.366)	(5,69%)
Oficina Jurídica	9	93.686.296	6	54.225.500	(39.460.796)	(42,12%)
Unidad Apoyo Logístico	1	7.500.000	3	24.646.480	17.146.480	228,62%
Unidad Informática	3	28.266.700	2	18.540.000	(9.726.700)	(34,41%)
Unidad Compras LBA	4	39.000.000	9	58.143.500	19.143.500	49,09%
Subdirección Administrativa	1	10.500.000	1	10.815.000	315.000	3,00%
Dirección General	2	16.500.000	5	35.535.000	19.035.000	115,36%
Oficina Control Interno	1	10.821.000	2	22.291.200	11.470.200	106,00%
Epidemiología			1	15.450.000	15.450.000	
Oncología			1	3.819.200	3.819.200	
Enfermería	1	2.546.200	1	3.605.000	1.058.800	41,58%
Totales	87	796.117.129	111	939.657.447	143.540.318	18,03%

Entre el periodo octubre/17 a septiembre/18 se incrementaron 24 profesionales con relevancia en los centros de costos de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación (14 personas), Oficina de Planeación (4), Unidad de Apoyo Logístico (2), Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos (5), Dirección General (3) y la Oficina de Control Interno (1), para esta última, corresponde a la contratación adicional de un Profesional en Administración de Empresas.

Para los conceptos anteriores, la definición de austeridad está sujeta al mejoramiento de los procesos con el refuerzo de ese personal, los resultados se darán en los informes de gestión que presente cada dependencia.

2.1. Bienestar, Capacitación y Estímulos al Personal

El libro auxiliar de contabilidad 510803 refleja como gasto por estos conceptos lo siguiente:

Comparativo Bienestar, Capacitación y Estímulos

Conceptos	3 trimestre \$		Diferencia Absoluta \$	Diferencia %
	Año 2017	Año 2018		
Apoyo Educativo y Capacitación	1.190.000	31.890.781	30.700.781	2.580%
Condecoraciones	-	3.268.673	3.268.673	
Estímulos y Bienestar Social	3.312.569	1.606.500	-1.706.069	-52%
Total \$	4.502.569,00	36.765.954,00	10.568.551,00	235%



MINDEFENSA



Apoyos Educativos y Capacitación: Se refleja apoyo educativo de \$1 millón de pesos cada uno para 6 funcionarios de las dependencias de: 3 de Enfermería, 1 Servicio de Oncología, 1 Unidad Apoyo Logístico y 1 de Unidad Talento Humano. Por Capacitación: cursos de Compras e Inventarios para 14 personas por \$ 840.000; Gestión documental y administración de archivos para 4 personas por \$ 240.000; y por otro lado registra distribución del gasto de capacitación en acreditación en salud para 32 personas por \$ 22.270.781 con cargo a las dependencias de Dirección General, Subdirecciones Medica, Administrativa, Finanzas y Servicios Ambulatorios, Unidades Talento Humano, Financiera y Apoyo Logístico.

Condecoraciones: El valor corresponde al contrato con Abandercol para la adquisición de banderas y ajustes de valores de las medallas y condecoraciones entregadas a los funcionarios en meses anteriores.

En el auxiliar contable de Estímulos el valor registrado corresponde a la capacitación virtual en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para 15 personas por valor de \$1 .606.500 de las dependencias Dirección, las Oficinas Asesoras de Planeación y Jurídica, las Oficinas de Control Disciplinario y Control Interno, las Subdirecciones Administrativa, de Finanzas y Médica y las Unidades de Apoyo Logístico e Informativa.

2.2. Viáticos y Gastos de Viaje

Para el tercer trimestre/18 registra un incremento consolidado del 1,58%, siendo gasto permanente para la Oficina Asesora Jurídica para dar cumplimiento con diligencias de tipo judicial, para las demás dependencias el gasto es ocasional, así:

Comparativo Viáticos y Gastos de Viaje

Dependencias	3Trim17			3Trim18			Diferencia Absoluta \$	Diferencia %
	Viáticos	Gastos viaje	Subtotal \$	Viáticos	Gastos viaje	Subtotal \$		
Dirección General		764.662	764.662			0	-764.662	
Oficina Asesora Jurídica	416.804	1.600.656	2.017.460	247.196	3.700.986	3.948.182	1.930.722	4,63
Banco de Sangre			0	586.733		586.733	586.733	
Enfermería		1.095.324	1.095.324			0	-1.095.324	
Total \$	416.804	3.460.642	3.877.446	833.929	3.700.986	4.534.915	657.469	1,58

2. Útiles de Escritorio y Papelería

A nivel general se presentó un incremento del 6.34% pasando de \$ 65.146.534 a \$ 69.277.697, al efectuar la revisión por procesos, se observa que los Misionales generaron un aumento de 11.06% y los de Apoyo solo el 4.28%, cabe aclarar que el comportamiento es variable en estos rubros dado a que las dependencias no han establecido el consumo en promedio por periodo, lo que conlleva a que en unos lapsos se incremente y en otros disminuya; a continuación se presenta el comportamiento por cada centro de costos:

Dependencia de Misional	3 Trimestre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Relativa



MINDEFENSA



Salas De Cirugía	129.405	1.202.792	1.073.387	829%
Enfermería	4.541.255	8.444.332	3.903.077	86%
Central De Esterilización	7.694.529	7.100.099	-594.430	-8%
Ginecología Y Obstetricia	1.335.905	1.067.073	-268.832	-20%
Consulta Externa	2.248.571	533.537	-1.715.034	-76%
Unidad De Cuidados Intensivos Coronarios	49.067	4.853	-44.214	-90%
Urgencias	1.426.164	126.956	-1.299.208	-91%
Hemodinamia		15.400	15.400	
Otorrinolaringología Y Audiología		23.921	23.921	
Hospitalización		63.789	63.789	
Psiquiatría		182.409	182.409	
Neumología		409.000	409.000	
Radiología		2.857.892	2.857.892	
Amputados Y Prótesis	319.300		-319.300	-100%
Cardiología	1.404.081		-1.404.081	-100%
Cirugía Vascular Periférico	300.000		-300.000	-100%
Epidemiología	18.889		-18.889	-100%
Neurocirugía	100.000		-100.000	-100%
Nutrición	1.353		-1.353	-100%
Oftalmología Y Optometría	270.000		-270.000	-100%
Totales \$	19.838.519	22.032.053	2.193.534	11,06 %

Dependencia de Apoyo	3 Trimestre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Relativa
Oficina Asesora De Planeación	920.697	141.478	-779.219	-85%
Subdirección Administrativa	5.552.392	1.484.363	-4.068.029	-73%
Subdirección Medica	1.236.403	775.566	-460.837	-37%
Oficina De Control Interno	50.000	45.090	-4.910	-10%
Subdirección De Finanzas		535.011		
Unidad De Cuentas Hospitalarias Y Facturación	21.539.904	18.544.629	-1.124.397	-5%
Unidad Financiera		1.335.867		
Unidad De Compras Licitaciones Y Bienes Activos	2.372.766	2.545.118	172.352	7%
Oficina De Control Disciplinario Interno	169.777	197.344	27.567	16%
Subdirección De Docencia E Investigación Científ	1.131.978	1.384.352	252.374	22%
Unidad De Apoyo Logístico	7.235.166	8.920.240	1.685.074	23%
Oficina Asesora Jurídica	1.101.562	1.704.817	603.255	55%
Unidad De Talento Humano	2.054.197	3.266.884	1.212.687	59%
Dirección General	1.708.015	3.456.045	1.748.030	102%
Unidad De Farmacia	58.071	594.681	536.610	924%
Unidad De Informática	177.087	2.314.159	2.137.072	1207%
Totales \$	45.308.015	47.245.644	1.937.629	4,28 %

3. Servicios Públicos



MINDEFENSA



En el tercer trimestre/18 se presenta un incremento del 25% frente al mismo periodo del año anterior, siendo el agua y alcantarillado los servicios de mayor impacto con el 203%, observando disminuciones únicamente en los servicios de energía y telefonía, como se muestra en la gráfica siguiente:



Cabe aclarar que el control y la austeridad del consumo de estos servicios es compartido entre los funcionarios y usuarios del servicio.

4. Fotocopias, Publicidad, Impresiones y Comunicaciones

CONCEPTO	3 TRIM / 17	3 TRIM / 18	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA %
Fotocopias		71.900	71.900	
Publicidad y propaganda	2.971.600	340.200	2.631.400	-89%
Impresiones publicaciones		3.132.066	3.132.066	
Comunicaciones y transportes	4.101.000	8.769.182	8.769.182	214%
totales	7.072.600	12.313.348	5.240.748	74 %

Desde el primer trimestre se viene registrando gastos por Fotocopias así: primer trimestre \$234.978 y segundo por \$ 284.386 y para este trimestre por \$ 71.900 con cargo a la Subdirección Administrativa, sin embargo, siendo el gasto generado por la Oficina Asesora Jurídica, donde requieren fotocopias de algunas historias clínicas con alto volumen de folios.

Por Publicidad corresponde a la publicación de avisos reconocimiento de sustitución pensional en la Imprenta Nacional de Colombia por parte de la Unidad de Talento Humano.

Publicaciones: El valor de \$ 3.000.000 pagado al Grupo Vestor SAS por concepto de elaboración de video institucional para la educación de pacientes en los servicios que



MINDEFENSA



presta el Hospital y por \$132.066 pagado al Canal Regional de Televisión TEVEANDINA gasto que debe hacer la Entidad en cumplimiento al artículo 21 de la Ley 14 de 1991, el cual dice:

Artículo 21º.- Ingresos para el canal cultural de Inravisión para las organizaciones regionales de televisión y para la radiodifusión oficial. Inravisión podrá recibir aportes, colaboraciones, auspicios y patrocinios al canal de interés público operado por este Instituto y con destino también a la radiodifusora oficial. Las organizaciones regionales de televisión pueden recibir el mismo beneficio con destino exclusivo a los programas culturales.

En ningún caso podrá incluirse propaganda comercial en la cadena tres o canal de interés público de Inravisión o en la radiodifusora oficial, diferentes del simple reconocimiento al auspicio, la colaboración o el patrocinio. Este es aplicable también a los programas culturales que se difundan por las organizaciones regionales de televisión realizadas con estos recursos.

Parágrafo. - El diez por ciento (10%) de los presupuestos publicitarios anuales de los organismos descentralizados se destinará, para los fines del presente artículo, distribuidos en la siguiente forma: el siete por ciento (7%) para el auspicio, colaboración o patrocinio de la cadena tres o canal cultural de Inravisión, y el tres por ciento (3%) para distribuirlo equitativamente entre las organizaciones regionales de televisión con destino a su programación cultural. Para efectos del presente articulado se entiende por organismos descentralizados los definidos en el artículo 10. del Decreto Legislativo 1982 de 1974 o normas que lo reformen o adicionen. Estos organismos deberán dar estricto cumplimiento a lo aquí dispuesto en la ejecución de sus presupuestos publicitarios...

Por Comunicaciones y Transporte se presentan dos situaciones:

0 El pago de servicio de mensajería nacional a REDEX SAS por \$ 3.502.900 y el valor de \$1.998.700 el pago de gastos de transporte local para dos funcionarios de Registro y Correspondencia y el Área de Compras. El valor de \$ 1.2400.00 pagado a Diana Paola Castañeda Aguas de Lodos Y Soluciones, por concepto de transporte de vactor y sondeo de bajante.

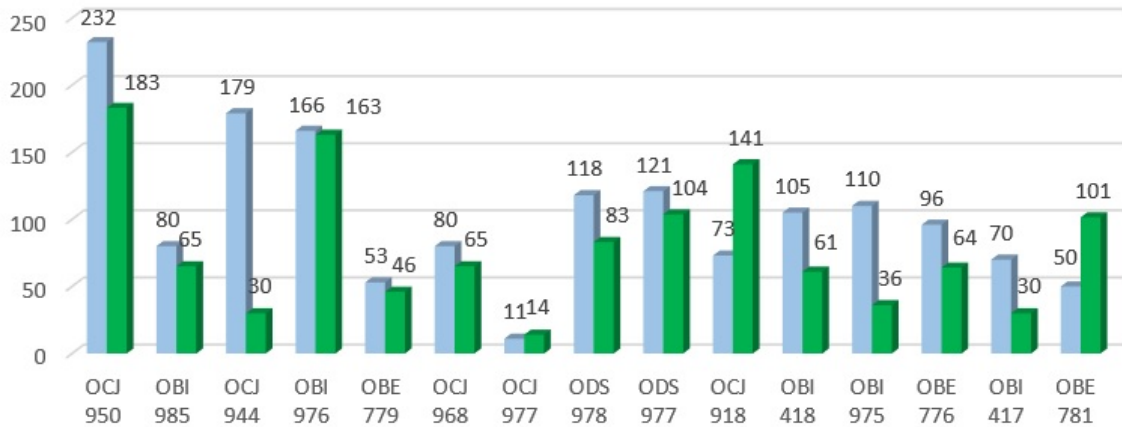
0 El valor de \$2.027.582 según el libro auxiliar contable indica que corresponde a Suministros de paciente según números, así: 8M000000328429, 8M000000328443, 8M000000328475, 8M000000328520, 8M000000328735, 8M000000287184; 8M000000322216, 8M000000299455, 8M000000341796, 8M000000344876, 8M000000344898, 8M000000312454, 8M000000373538, 8M000000376061, revisado el contenido corresponde a medicamentos registrados a pacientes, pero con gasto al centro de costos Unidad de Apoyo Logístico; según el kardex de inventario las transacciones fueron efectuadas desde la bodega virtual UTMD MEDMFEN 21 CESION CTO 203 DE 2014; siendo registros que no corresponde a la realidad de las transacciones.

5. Combustibles y Lubricantes

De acuerdo con los registros de consumo que se llevan por el Modulo de Transportes del Sistema de Información, se puede observar una disminución consolidada del 23% en la cantidad de galones de combustibles (Gasolina y ACPM); no obstante, se incrementaron los consumos de los vehículos asignados a la Subdirección de Finanzas (OCJ918) en un 93%, Área de Transportes (OBE781) en 103%, y la ambulancia asignada al Servicio de Urgencias (OCJ977) con 27%, caber aclarar que para esta última obedece a la labor misional, a continuación, se grafican las comparaciones.

Consumo de Galones combustible (ACPM y Gasolina)

3Trim2017 3Trim2018



6. Plan de Austeridad 2018

De acuerdo con el Plan de Austeridad 2018 actualizado por la Oficina Asesora de Planeación e informado mediante radicado I-00022-2018014608 –HMC del 04 de julio/18, se hace revisión de lo planeado con lo evidenciado en este informe así:

- Horas Extras reducir en un 2% sobre el valor del año anterior, ante esta meta periódica se dio cumplimiento ya que ha bajado el consumo de horas extras, cabe aclarar que las cifras en los informes anteriores se presentaban consolidadamente (Recargos, festivos y horas extras) y de acuerdo a ello fue construido el plan de austeridad. No obstante, al presentarse de manera separada, se observa que el consumo de horas extras no es representativo, sin embargo, los recargos y dominicales si lo son, en los cuales se observa un incremento del 2.3% frente al mismo periodo del año anterior.
- Papelería, útiles de escritorio y oficina disminuir el 3%: no se cumplió con la meta para este periodo dado a que a nivel misional se incrementó en 11.06% y en las dependencias de Apoyo en un 4.28%.
- Servicios Públicos indica una disminución del 8% anual para Gas y Energía, al efectuar comparativo de los 3 trimestres de este año frente al anterior, presenta lo siguiente:

Servicio	1er trim17	2do trim17	3er trim17	Subtotal	1er trim18	2do trim18	3er trim18	Subtotal	Var absoluta	Var Relativa
Agua y alcantarillado	44,0	22,0	30,1	96,1	25,0	21,0	91,0	137,0	40,9	43 %
Aseo y Recolección	21,0	11,0	13,5	45,5	17,0	16,0	20,0	53,0	7,5	17 %
Energía	134,0	150,0	80,1	364,1	91,0	96,0	71,0	258,0	(106,1)	-29%
Telefonía	60,0	83,0	34,5	177,5	25,0	34,0	26,0	85,0	(92,5)	-52%
Gas Natural	24,0	32,0	13,9	69,9	22,0	19,0	39,0	80,0	10,1	14%

Aun cuando bajó el consumo de energía, el de gas natural subió el 14%, sumado al de Agua y Aseo, en el Plan no se indica cuáles fueron las acciones para bajar los



MINDEFENSA



consumos y los resultados de las acciones implementadas.

RECOMENDACION

1. Para la elaboración del Plan de Austeridad Institucional 2019, tener en cuenta lo establecido en el artículo 81 “Plan de Austeridad del Gasto” de la Ley 1940 del 26 de noviembre del 2018” por la cual se decreta el presupuesto de renta y recursos de capital y Ley de Apropiaaciones para la vigencia 2019; así mismo lo establecido en la Directiva Presidencia 09 del 9 de noviembre del 2018. Así mismo periódicamente presentar a la Dirección General un informe de las acciones implementadas y los resultados obtenidos.
2. Efectuar la revisión y ajuste de los registros por suministro a pacientes cargados en la cuenta de Comunicaciones y Transporte.

Atentamente,

Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe de Oficina del Sector Defensa - Oficina Control Interno

Elaboró: Gustavo Adolfo Galvis Parada
Profesional de Defensa